

REVISTA DE

*Administración
Pública*

64

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

ENERO-ABRIL
1971



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Director:

LUIS LEGAZ LACAMBRA

El *Instituto de Estudios Políticos*, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, y reorganizado por Decreto de 21 de agosto de 1970, tiene como fin la investigación, estudio y dictámen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus secciones son:

Leyes Fundamentales y Doctrina del Movimiento Nacional.

Administración Pública.

Justicia.

Política Social.

Política Económica.

Política Financiera.

Instituciones Europeas.

Política Cultural.

Filosofía Social y Jurídica.

Relaciones del Estado con la Iglesia.

Relaciones Internacionales.

Publica periódicamente: «Revista de Estudios Políticos», «Revista de Política Internacional», «Revista de Administración Pública», «Revista de Economía Política» y «Revista de Política Social», desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

*

Los originales destinados a la publicación en esta REVISTA deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: *Instituto de Estudios Políticos*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del *Instituto*.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del *Instituto de Estudios Políticos*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la «Revista de Administración Pública» que compren directamente al *Instituto* los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL:

Número suelto	Número suelto Extranjero	España	Portugal, Iberoamérica, Filipinas	Otros países
130 ptas.	191 ptas.	250 ptas.	417 ptas.	487 ptas.

*

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

«Artículo único. Se declara de interés público a la REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA, fundada en el año 1950 por el *Instituto de Estudios Políticos*, en consideración a los elevados méritos que concurren en dicha publicación, en la que se contienen importantes estudios monográficos de Derecho Político y Administrativo, tanto nacional como de Derecho comparado, de gran trascendencia doctrinal, con difusión del estudio de dichas materias, y realizando una labor formativa y vocacional muy valiosa, cuyos efectos en la esfera de la Administración Pública son una evidente realidad actual».

(Orden del Ministerio de Información y Turismo de fecha 10 de mayo de 1961.)

REVISTA
DE
ADMINISTRACION PUBLICA

64



Enero-Abril

Año 1971

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA 8
MADRID

CONSEJO DE REDACCION

LUIS JORDANA DE POZAS

*Presidente de la Sección de Administración Pública del Instituto.
Catedrático de la Universidad de Madrid.*

MANUEL ALONSO OLEA

*Ltrado del Consejo de Estado.
Catedrático de la Universidad de Madrid.*

JUAN L. BERMEJO GIRONÉS

*Secretario del Excmo. Ayuntamiento
de Barcelona.*

JOSÉ MARÍA BOQUERA OLIVER

*Catedrático de la Universidad
de Valladolid.*

ANTONIO CARRO MARTÍNEZ

Ltrado del Consejo de Estado.

**MANUEL FRANCISCO CLAVERO
ARÉVALO**

Catedrático de la Universidad de Sevilla.

RAFAEL ENTRENA CUESTA

*Catedrático de la Universidad
de Barcelona.*

EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

*Catedrático de la Universidad de Madrid.
Secretario de la Revista.*

JOSÉ A. GARCÍA-TREVIJANO FOS

*Ltrado del Consejo de Estado.
Catedrático de la Universidad de Madrid.*

FERNANDO GARRIDO FALLA

Catedrático de la Universidad de Madrid.

RICARDO GÓMEZ-ACEBO

Ltrado del Consejo de Estado.

JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ

Catedrático de Derecho Administrativo

RAMÓN MARTÍN MATEO

*Catedrático de la Universidad
de Bilbao.*

**LORENZO MARTÍN-RETORTILLO
BAQUER**

Doctor en Derecho.

**SEBASTIÁN MARTÍN-RETORTILLO
BAQUER**

*Catedrático de la Universidad
de Barcelona.*

ALEJANDRO NIETO GARCÍA

*Catedrático de la Universidad Autónoma
de Barcelona.*

JOSÉ RAMÓN PARADA VÁZQUEZ

Secretario Adjunto de la Revista.

MANUEL PÉREZ OLEA

Jefe de Administración Civil.

FERNANDO SAINZ DE BUJANDA

Catedrático de la Universidad de Madrid.

JOSÉ LUIS VILLAR PALASÍ

*Ltrado del Consejo de Estado.
Catedrático de la Universidad de Madrid.*

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS NO SE IDENTIFICA
NECESARIAMENTE CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES DE
ESTA REVISTA

Deposito legal: M. 209-1958.